

**RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2015 QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2015 DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, POR LA QUE SE APRUEBA LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL AÑO 2015, DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se aprobó la Oferta Pública de Empleo para el año 2015, del Personal de Administración y Servicios Laboral, dentro de los límites marcados por los apartados Uno 2 J) y 3 del artículo 21 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Entre las plazas previstas en el Anexo I de la Resolución de 4 de febrero de 2015 de la Universidad de La Laguna, no figuraba ninguna reservada a nuevo ingreso, siendo la tasa de reposición de nuevo ingreso de 3 plazas.

Por ello se modifica la Oferta Pública de Empleo para el año 2015, añadiendo expresamente el número de las plazas que podrán ser ofertadas para nuevo ingreso, de las resultantes tras la aplicación de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo que se contemplan en el 23.1 del II Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios Laboral de las Universidades Públicas Canarias.

**DISPONGO:**

Artículo único. Modificación del Anexo de la Resolución de 4 de febrero de 2015 de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la Oferta Pública de Empleo para el año 2015, del Personal de Administración y Servicios Laboral.

Se modifica el Anexo de la Resolución de 4 de febrero de 2015 de la Universidad de La Laguna se realizará en los siguientes términos:

- Anexo I: OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA EL AÑO 2015. PROMOCIÓN INTERNA.

- Anexo II: OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA EL AÑO 2015. NUEVO INGRESO.

En La Laguna, el 24 de abril de 2015.

*EL RECTOR*

*P.D. Res.09.01.2014 (B.O.C. 05.02.14)*

**EL GERENTE.**

Justo J. Artiles Sánchez.

**ANEXO I**  
**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**  
**LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA EL AÑO 2015.**  
**PROMOCIÓN INTERNA**

NIVEL	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	Nº	
Nivel 1	TITULADO SUPERIOR	ASESOR GESTION CULT.	1	
		INFORMÁTICA	3	
		INFORMÁTICA-GESTIÓN Y DESARROLLO	1	
		INFORMÁTICA-SISTEMAS Y COMUNICACIONES	2	
		PERIODISTA	1	
		<b>Total TITULADO SUPERIOR</b>	<b>8</b>	
<b>Total Nivel 1</b>			<b>8</b>	
Nivel 2	TITULADO MEDIO	ARQUITECTO TÉCNICO	2	
		ENFERMERÍA	1	
		ERGONOMÍA Y PSIC. APLIC.	1	
		INFORMÁTICA	1	
		INFORMÁTICA-GESTIÓN Y DESARROLLO	3	
		INFORMÁTICA-SISTEMAS Y COMUNICACIONES	4	
		ING. TEC. EXPLOT. AGRAR.	1	
		PROSECTOR	1	
<b>Total TITULADO MEDIO</b>			<b>14</b>	
<b>Total Nivel 2</b>			<b>14</b>	
Nivel 3	TECNICO DE LABORATORIO	BIOEXPERIMENTAL	7	
		TECNICO INSTRUMENTAL	2	
		<b>Total TECNICO DE LABORATORIO</b>	<b>9</b>	
	TECNICO DE MANTENIMIENTO	ALBAÑILERIA	2	
		CERRAJERIA	1	
		PARQUES Y JARDINES	1	
		PINTURA	1	
	<b>Total TECNICO DE MANTENIMIENTO</b>			<b>5</b>
	TECNICO ESPECIALISTA	ANIMALARIO-GRANJA	1	
		BIBLIOTECA	3	
		COCINERO	2	
		CONDUCTOR DE VEHICULOS ESPECIALES	1	
		CONTRAMAESTRE	1	
		DEPORTE	2	
		EXPLOTACIONES AGRARIAS	2	
FISICA Y ELECTRONICA		1		
FOTOGRAFIA		1		
IMAGEN Y SONIDO		1		
INFORMATICA		5		
PUBLICACIONES		1		
REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y FRANQUEO	1			
<b>Total TECNICO ESPECIALISTA</b>			<b>22</b>	

NIVEL	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	Nº
			<b>Total Nivel 3</b> 36
Nivel 4	OFICIAL	AYUDANTE DE COCINA	2
		BIBLIOTECA	4
		CONDUCTOR	1
		CONSERJE	4
		DEPORTE	1
		FISICA Y ELECTRONICA	5
		INFORMATICA	3
		LABORATORIO	4
		MANTENIMIENTO GENERAL	4
		PARQUES Y JARDINES	5
		RECEPCIONISTA	3
		TECNICAS ARTISTICAS	1
		TELEFONIA	1
		ANIMALARIO-GRANJA	2
			<b>Total OFICIAL</b> 40
			<b>Total Nivel 4</b> 40
Nivel 5	AUXILIAR	COCINA	3
		CONSERJERIA	15
		SERVICIOS GENERALES	2
			<b>Total AUXILIAR</b> 20
			<b>Total Nivel 5</b> 20

## ANEXO II

### OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA EL AÑO 2015. NUEVO INGRESO

	<b>Nº</b>
II Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios Laboral de las Universidades Públicas Canarias	3
<b>Total Personal Laboral</b>	<b>3</b>